

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las ocho horas con cuarenta y cuatro minutos del quince de abril de dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el salón ubicado en el Edificio de Atención Administrativa, con el propósito de desarrollar sesión ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, lo anterior con fundamento en los artículos 70,71,72,73,74,75,76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, sometiéndose a consideración de los presentes el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación de los lineamientos que Establecen el Proceso de Entrega Recepción para la Administración Pública Municipal de Cuautlancingo, Puebla.
4. Aprobación del cambio de la persona encargada de atender la Ventanilla Municipal del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla.
5. Cierre de Sesión.

**PUNTO 1:** Desahogando el primer punto de la orden del día el C. Presidente Municipal Suplente instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, proceda a realizar el pase de lista, contestando de viva voz:

|                                        |          |
|----------------------------------------|----------|
| 1. Anastacio Dionicio Cosme Torres     | Presente |
| 2. Mariana Juárez Flores               | Presente |
| 3. José Horacio García Tapia           | Presente |
| 4. Juventino León Landa                | Presente |
| 5. Abigail Huitzil Xicoténcatl         | Presente |
| 6. Demetrio Vázquez Lara               | Presente |
| 7. Karla Martínez Flores               | Ausente  |
| 8. Angélica Ramírez Rodríguez          | Presente |
| 9. José Mario Conde Rodríguez          | Presente |
| 10. Margarita Luz María Pérez González | Presente |
| 11. Saúl Papaqui Hernández             | Presente |
| 12. Carmina Mendieta Flores            | Presente |
| 13. Eva Hernández Cruz                 | Presente |
| 14. Mayra Sánchez Sarmiento            | Presente |

**Punto 2:** En relación al segundo punto de la orden del día el C. Secretario del Ayuntamiento, señala que toda vez que se encuentran presentes el Presidente Municipal Suplente, la sindica municipal y once regidores, se declara que existe Quórum legal.

**Punto 3.-** Aprobación de los lineamientos que Establecen el Proceso de Entrega Recepción para la Administración Pública Municipal de Cuautlancingo, Puebla.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifiesta que en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 84, 138, 168 y 169 de la Ley Orgánica Municipal; 7 último párrafo de la Ley que establece los Procedimientos de entrega Recepción en los poderes públicos, Ayuntamientos, órganos Constitucionalmente autónomos y Públicos Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Puebla.

**ACUERDO:** El C. Secretario del Ayuntamiento, una vez que se ha desarrollado la discusión pertinente con la información necesaria, solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de la aprobación de los lineamientos que Establecen el Proceso de Entrega Recepción para la Administración Pública Municipal de Cuautlancingo, Puebla, mismo que se anexan como parte integrante de la presente acta. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

**Punto 4.-** Aprobación del cambio de la persona encargada de atender la Ventanilla Municipal del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla.

En uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento manifiesta que derivado del Convenio Marco de Coordinación y Colaboración para la Ejecución del citado Programa suscrito entre el Gobierno del Estado de Puebla, para garantizar la atención de las personas interesadas en la regularización de sus predios se designó al C. PORFIRIO CESAR JUAREZ como la persona responsable para atención de la Ventanilla Municipal para iniciar el procedimiento de regularización e integrar los expedientes Técnicos-Jurídicos, sin embargo el C. PORFIRIO CESAR JUAREZ ha dejado de laborar en este H. Ayuntamiento por lo que en este momento se propone al C. ARIEL GARCIA BRAVO como responsable de atender la Ventanilla Municipal del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla; subrayando que su desempeño deberá realizarse con un gran sentido social, respetuoso y buen trato a los interesados y apego a las leyes y normas vigentes.

**ACUERDO:** El C. Secretario del Ayuntamiento, una vez que se ha desarrollado la discusión pertinente con la información necesaria, solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de la aprobación del cambio de la persona encargada de atender la Ventanilla Municipal del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla como ha quedado descrito en el desarrollo del punto. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

**Punto 5.-** Cierre de sesión.- No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la presente sesión de Cabildo a las ocho horas con cuarenta y nueve minutos del día de su inicio, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a los que haya lugar. Doy fe Secretario del Ayuntamiento.

C. ANASTACIO DIONICIO COSME TORRES  
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE

C. MAYRA SANCHEZ SARMIENTO  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARIANA JUAREZ FLORES  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

C. JOSE MARIO CONDE RODRIGUEZ  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA

C. JUVENTINO LEÓN LANDA  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

C. ABIGAIL HUITZIL XICOTENCATL  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

C. DEMETRIO VAZQUEZ LARA  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

C. KARLA MARTINEZ FLORES  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD

C. ANGELICA RAMIREZ RODRIGUEZ  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

C. JOSE HORACIO GARCIA TAPIA  
REGIDOR PRESIDENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS.

C. MARGARITA LUZ MARIA PEREZ GONZALEZ  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

C. SAUL PAPAQUI HERNÁNDEZ  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

C. CARMINA MENDIETA FLORES  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

C. EVA HERNANDEZ CRUZ  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MIGRACION

C. JOSE ANTONIO LOPEZ TAYLOR  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[illegible]